



Atiende a lesionados

La presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González, visitó a los adultos mayores de Comala que resultaron lesionados, tras accidentarse en la localidad de El Remate.



Condenan a El Chapo

Joaquín El Chapo Guzmán será sentenciado a cadena perpetua, sin derecho a fianza. Fue declarado culpable de 10 delitos y traficar toneladas de drogas a Estados Unidos durante 25 años.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,154

\$8.00



Colima, Colima Miércoles 13 de Febrero de 2019

Dará Nacho respaldo a familiares de víctimas

Afirma que se trabajará en coordinación con Fiscalías y Gobierno Federal para identificar cuerpos y dar con los responsables

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez afirmó que su administración estatal trabajará en coordinación con la Fiscalía General del Estado y el Gobierno de la República para esclarecer los hechos, para identificar los cuerpos, dar con los responsables y acompañar a las familias que buscan desde hace meses o hasta años a un ser querido.

A través de un mensaje en su cuenta de Facebook, reiteró su disposición de apoyar a todas aquellas familias que cuentan con algún familiar desaparecido.

Dijo que las instituciones en Colima refrendan su compromiso total con la transparencia; por lo que no permitirá que se oculte lo que suceda en la entidad y mantendrá informada a la población sobre lo que como autoridades estén haciendo ante hechos que lastiman a la sociedad.

ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

Si en este año, los morenistas continúan igual de agresivos y volubles, sin llegar a acuerdos serios y formales, difícilmente podrán unirse a fines de 2020 y menos al comienzo de 2021.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A 4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A 5
GLORIETAS A 6



Foto Agencia

El fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, se reunió con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, y la comisionada nacional de Búsqueda de Personas de México, Karla Quintana. Los acompaña personal de la Fiscalía General de la República, de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de la Comisión de Atención a Víctimas del Gobierno del Estado.

Hallan 69 cadáveres en recuento de 49 fosas

Algunos tienen más de 5 años de haber fallecido; se reúne fiscal Gabriel Verduzco con subsecretario de Segob, Alejandro Encinas; enviarán equipo sofisticado de georrastreo, binomios caninos y tres peritos de la División Científica de la Policía Federal; continúan investigaciones con apoyo federal

Sergio URIBE ALVARADO

Al concluir las diligencias en dos predios de la comunidad de Santa Rosa, Tecomán; la Fiscalía General del Estado localizó 49 fosas con 69 cadáveres y se avanza en la identificación de los mismos.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado informó que se realizaron dos cateos en dichos predios.

Como lo informó oportunamente **Diario de Colima** desde el pasado martes 5 de febrero, el hallazgo de estas fosas se derivó de las investigaciones de la Fiscalía general del Estado, luego del arresto de un secuestrador.

A partir de la recuperación de los primeros cuerpos, la Dirección

de Servicios Periciales inició los trabajos de identificación de los mismos para, en su caso, dar aviso a familiares.

Aproximadamente 70 personas han acudido a esta institución para aportar su perfil genético, con la intención de que, a través de este proceso, se pueda identificar si alguno de los cuerpos recuperados corresponde a su familiar.

“Continúan los trabajos, sin descartar ninguna línea de investigación, ni la posibilidad de más hallazgos de este tipo en territorio colimense.

“Para ello se contará con el apoyo del Gobierno de la República, a través de equipo sofisticado de georrastreo que está por llegar a la entidad, así como binomios

caninos para seguir las inspecciones en el lugar y el envío de tres peritos especializados de la División Científica de la Policía Federal”.

Así lo estableció el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, quien acudió al lugar de los hechos.

Al reunirse con el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco, ofreció todo el respaldo del Gobierno Federal en estas tareas, a través de una comisión que ya se encuentra en Colima y que encabeza Félix Santana Ángeles, director general de Estrategia de la Segob.

ORDEN PÚBLICO/C6

Crean Fiscalía para Personas Desaparecidas

Investigará y perseguirá los casos de desaparición forzada o cometida por particulares; el titular será nombrado por el Fiscal General del Estado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Quedó integrada en Colima la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas, misma que se encargará de investigar y perseguir los delitos relacionados con esa materia.

El pasado 9 de febrero fue publicado el acuerdo correspondiente a la creación de dicho organismo autónomo, en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* y entró en vigor al día siguiente.

El acuerdo menciona que la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas, será un órgano administrativo desconcentrado de la Fiscalía General, con autonomía técnica y operativa.

Además, el titular de esa nueva Fiscalía será nombrado por el titular de la Fiscalía General del Estado; tal instancia también se integrará con Ministerios Públicos especializados, policías investigadores y personal pericial.

ORDEN PÚBLICO/C6

LLAMA AMLO A ZEDILLO CHAPULÍN FIFÍ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que hay “chapulines fifís” y conservadores que “brincaron” de cargos directivos en Pemex, Hacienda y el mismo ex presidente Ernesto Zedillo, a cargos en empresas vinculadas con el gobierno.

NACIONAL/A10



Foto de Alberto Medina

BRILLA ANDY CARTAGENA

El rejoneador Andy Cartagena, con su caballo “Luminoso”, fue el triunfador de la tarde en la primera corrida de Feria de las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez 2019. El juez de plaza le otorgó una oreja.

DEPORTES/C1

COPARMEX: GOBERNADOR LE HA CUMPLIDO A COLIMA

La presidenta de Coparmex Manzanillo, Migdalia Arévalo González, expresó que el gobierno estatal que encabeza José Ignacio Peralta Sánchez ha cumplido a los colimenses en sus 3 años de mandato, pese al cambio de administración federal y municipal que se realizó en el país y el puerto.



Foto Internet

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez; la comisionada nacional de Búsqueda de Personas de México, Karla Quintana, y peritos, en los predios de Santa Rosa, Tecomán, donde se localizaron los 69 cadáveres.

Intentan raptar a madre e hija; las salvan vecinos

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre intentó raptar a una mujer y a su bebé, en uno de los andadores, cerca de donde se instala el tianguis de la colonia Infonavit-Camino Real, de esta ciudad.

La afectada narró que, alrededor de las 8:30 de la mañana, después de haber dejado a una de sus hijas en un jardín de niños, regresaba a su casa con su otro bebé en una carriola.

Al pasar por uno de los andadores de dicha colonia, se le acercó

por detrás un individuo, quien la jaló del cabello y le puso en la espalda un objeto punzocortante; le dijo que no se moviera, al tiempo que intentó arrebatarle la carriola con su bebé.

El plagio tomó su celular y al parecer habló con otra persona, a quien le dijo: “Date la vuelta, date la vuelta. Ya cayó una doble”.

Personas que vieron la escena se acercaron a auxiliar a la mujer y a su bebé. El hampón se dio a la fuga y se perdió entre la gente que estaba en el tianguis.

Llama Rector a niños a prepararse

Jesús TREJO MONTELÓN

Como parte de su recorrido por las escuelas y facultades del campus central, niños y niñas de la primaria Lázaro Cárdenas del Río y de los albergues cañeros de El Trapiche y El Cóbano, visitaron el Campus Central de la Universidad de Colima y al rector José Eduardo Hernández Nava.

Al recibirlos en el vestíbulo de rectoría, Hernández Nava conversó con ellos para conocer qué carrera les interesaría estudiar, y les comentó que la Universidad cuenta con cinco campus en el estado en los que pueden desarrollar mejor sus habilidades y vocaciones.

En estos momentos, les dijo, “ustedes cursan la primaria, pero el tiempo pasa muy rápido y espero que algún día sean alumnos de la Universidad de Colima, como el caso de la alumna de octavo semestre de la carrera de Medicina, Brenda Linares, que vive en el albergue de Quesería”.

“Sé que aún están muy jóvenes –dijo–, pero en es-

tos momentos lo más importante es en estudiar y prepararse para ser personas de bien que ayuden a sus familias una vez que sean profesionistas”.

En su turno, Marcia Karina Rodríguez, coordinadora de Centros Comunitarios Emalur (“Mujer de la tierra”, en vasco) del grupo Beta San Miguel, agradeció al Rector y a la directora general del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu) por permitir el acceso de los niños y niñas a las instalaciones de la Universidad de Colima.

“Estamos convencidos –agregó– de que esta es una experiencia que causará un impacto muy importante en ellos y despertará y motivará el entusiasmo para continuar con sus estudios y llegar a ser grandes profesionistas”.

Por último, el rector Hernández Nava entregó a los alumnos de la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río y de los albergues cañeros de El Trapiche y El Cóbano, un paquete de libros y útiles escolares.



Foto Agencia El rector José Eduardo Hernández Nava recibió la visita de niños y niñas de la primaria Lázaro Cárdenas del Río y de los albergues cañeros de El Trapiche y El Cóbano, a quienes entregó paquetes de útiles. Lo acompaña su esposa, Alicia López, directora general del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.

COMUNIDADES HUICHOLAS

Once comunidades Wixari-tari del norte de Jalisco, en la Sierra Madre Occidental, se beneficiaron con talleres, lo cual fue posible mediante el convenio que la UdeC

mantiene con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Cabe destacar que la cultura Wixárika, los Wixa-

ritari (Huicholes), son parte del México aislado por su distancia y factor geográfico que viven en el norte de Jalisco y parte de Nayarit, Zacatecas y Durango, en la

sierra que atraviesa estos estados; viven, como dicen ellos, “lejos de todo pero cerca de la tierra y el cielo”.

La UdeC desarrolla actualmente el Programa

para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena en esta zona de Jalisco, el cual tiene como objetivo impulsar la consolidación

de proyectos productivos y turísticos para la población indígena (organizada en grupos, sociedades o empresas), y mejorar así sus ingresos.

Pide Nacho Peralta a burócratas dar su mejor esfuerzo

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez les entregó estímulos económicos

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció y entregó estímulos económicos a trabajadores sindicalizados estatales.

En la sala A del Complejo Administrativo, el Mandatario estatal, acompañado de Martín Flores Castañeda, líder de los trabajadores, agradeció el apoyo otorgado en momentos clave en los 3 primeros años de gobierno.

También, Peralta Sánchez, destacó que una de las grandes reformas de la

administración en favor de los trabajadores, fue la Ley de Pensiones, la cual dará viabilidad financiera en un futuro para toda la clase trabajadora.

Por ello los exhortó en los próximos 3 años a trabajar arduamente y con compromiso.

A su vez, el titular del Ejecutivo, dijo a los homenajeados que los años de labor no deben hacer declinar el vigor y el entusiasmo por servir, por lo cual los invitó a continuar con emoción sus responsabilidades, sin dejarse arruinar el ánimo

por los contratiempos y sin permitir que se deteriore su emoción.

Por su parte, Martín Flores Castañeda agradeció al Gobernador la entrega de los estímulos, ya que ello acredita en los hechos que está comprometido con la clase trabajadora.

También, el dirigente hizo un llamado a los trabajadores para redoblar esfuerzos y hacer bien las cosas, a fin de que los colimenses confíen en su gobierno para tener mayor desarrollo y progreso para el estado de Colima.



Foto Agencia El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció y entregó estímulos económicos a trabajadores sindicalizados de la administración estatal.

Presentan a Insuvi iniciativa de vivienda

Jesús TREJO MONTELÓN

El director general del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda (Insuvi), Pedro Ureña Moctezuma, participó en una reunión de trabajo del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A. C. (Conorevi), en donde se presentó la iniciativa “Construye Contigo”, que tiene como objetivo el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de una comunidad.

Al respecto, el funcionario estatal detalló que este evento fue encabezado por la titular de la Comisión Nacional de Vivienda del Gobierno Federal, Edna Elena



Foto Agencia Aspecto de la reunión de trabajo del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A. C. (Conorevi), en la que estuvo presente el director general del Insuvi, Pedro Ureña Moctezuma.

Vega Rangel, con quien se estableció el compromiso de impulsar acciones para los sectores más vulnerables del país, que combatan el hacinamiento y el rezago habitacional que México enfrenta.

Ureña Moctezuma comentó que el modelo de sostenibilidad “Construye Contigo”, se busca sea aplicado

en Colima, ya que también se promueve la generación del empleo y autoempleo, se desarrolla una cooperativa compartida entre los gobiernos y su comunidad, y promueve la cohesión social.

El funcionario estatal informó que en la próxima reunión nacional, que se desarrollará en marzo, se

tendrá como temas principales revisar la situación de la vivienda social en el proceso de planeación urbana y metropolitana, así como conocer el marco jurídico actual a nivel nacional, además de exponer el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial (Pumot).

Gestiona Parra mejoras para docentes de la Amsad y Caed

Jesús TREJO MONTELÓN

El coordinador de los diputados locales de Morena, Vladimir Parra Barragán, se reunió con funcionarios del sector educativo para concretar acuerdos que beneficien a profesores de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED).

En su encuentro con Gilberto Niebla, Subsecretario de Educación Básica, gestionó que se garantizara el programa de tiempo completo, así como el de inglés.

El subsecretario se comprometió a regular y mejorar el pago de los salarios para este sector, mencionando que los únicos cambios que se realizarán serán únicamente

para mejorar las condiciones laborales y nunca en detrimento de las y los docentes.

Por su parte, en otra reunión de trabajo que Parra Barragán sostuvo con Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior, se logró establecer el compromiso para que se regularicen los pagos pendientes en salario y prestaciones.

El funcionario indicó que en estos próximos días se liberarían el recurso del gobierno federal para que se atienda la problemática en este tema.

Además, trabajarán en la posibilidad de establecer en Colima un Colegio de Bachilleres que sirva para agilizar trámites y gestiones para las y los docentes de estos niveles educativos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Registran 17 casos nuevos de cáncer infantil en 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Salud informó que a través de los Centros de Salud en la entidad, en 2018 se realizaron alrededor de 14 mil detecciones oportunas para cáncer infantil, de las cuales, fueron diagnosticados 17 niños como nuevos casos de cáncer.

Lo anterior, destaca la dependencia, es derivado de la capacitación continua en detección oportuna de cáncer infantil que se proporciona a médicos generales y personal de enfermería de las unidades del primer nivel de atención, incluyendo a médicos pasantes de servicio social, así como a pediatras y especialistas de hospitales y personal de enfermería del Instituto Estatal de Cancerología.

Durante esta capacitación, se priorizan detección de signos y síntomas, traba-

jándose con casos clínicos para que el personal pueda desarrollar ciertas aptitudes que puedan favorecer a la sospecha oportuna, de tal manera que se pueda tener a la enfermedad en un proceso de hipervigilancia.

En el marco del próximo Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, esta área expuso que la detección de este padecimiento se realiza durante la consulta con la aplicación de la cédula de sospecha, labor en la que apoya personal de Enfermería para hacer un cuestionario o empezar a indagar los síntomas.

Además, se promueve entre los médicos capacitados a transmitir la información para favorecer la sensibilidad de la población, ya que se impulsa un estado de hipervigilancia de este tipo de diagnósticos para sospechar y detectar a tiempo para evitar que el cuadro se agrave o que disminuya la oportunidad de vivir.

Cabe mencionar que en el caso de las leucemias, que son los más comunes en los niños, los síntomas son fiebre de origen desconocido, previo descarte de alguna patología de por medio como infección respiratoria, dolor de cabeza, sangrado en nariz, encía y en piel, parecido a moretones o puntos rojos por sangrado.

Otros signos que despiertan sospechas a cáncer son abultamiento del abdomen y pérdida de peso, ganglios alrededor del cuerpo, ojos rojos, falta de energía y de fuerza, todos los cuales se pueden confundir con otro padecimiento.

Antes estos signos o síntomas en los niños, la Secretaría de Salud hace la recomendación a padres y madres de familia, a llevar a sus hijos a la unidad del primer nivel de atención más cercana, para llevar a cabo el proceso de detección oportuna.

Estará en Colima la líder del CEN del PRI

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La presidenta nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, estará en la entidad esta semana, como parte de las dinámicas de acercarse a la militancia de todo el país y escuchar sus posturas.

Mely Romero Celis, secretaria de Gestión Social del CEN del PRI, confirmó la visita de la líder nacional priista, que muy probable sea el próximo viernes para sostener reuniones con la dirigencia estatal y la estructura.

Explicó la ex senadora

colimense que Ruiz Massieu viene realizando una serie de visitas a las distintas estructuras del partido en el país, con la finalidad de escuchar a la militancia.

“Entiendo que viene a Colima esta semana a llevar a cabo esta dinámica a escuchar el sentir de la militancia, porque a partir de haber escuchado a la militancia ella está definiendo o redefiniendo sus estrategia para dirigir el partido a nivel nacional”, anunció.

Abundó que viene a escuchar los reclamos, propuestas, sentir de la gente priista, así como establecer compromisos que irá

definiendo en estrategias que le den rumbo al partido.

“Ella está comprometiendo procesos democráticos, abiertos, para renovar dirigencias y para definir candidaturas. Y ya lo está cumpliendo, como en Baja California, entre otros estados donde habrá elecciones intermedias”, dijo.

Al respecto de los procesos electorales de 2019, Romero Celis los definió como una oportunidad para el PRI de recuperarse del golpe que significó el pasado proceso electoral y donde confía exista unidad al interior del partido.

Pide Diputada paciencia por falta de recursos federales

Elena DEL TORO

La diputada morenista, Blanca Livier Rodríguez Osorio, pidió paciencia a las autoridades y a la sociedad para la publicación de las nuevas reglas de operación de los programas federales.

Entrevistada por **Diario de Colima**, dijo que es positivo que las reglas de operación cambien con el nuevo gobierno federal, “porque no podemos seguir con las mismas formas que tanto criticamos o que tanto hicieron que no hubiera un manejo adecuado”.

“Pediría paciencia, es verdad, que hay muchas quejas, pero son necesarias

esas tardanzas, porque se debe hacer con mucha responsabilidad”, apuntó.

Sostuvo que no era factible continuar con los mismos lineamientos en los programas, “me siento más tranquila porque están revisando, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, está pidiendo a todas las instituciones y programas para sacarlos adelante”.

Insistió que se debe esperar y ser pacientes para tener nuevas reglas de operación en ciertos programas, y en esta tarea están las instituciones y sus encargados.

Del programa de estancias infantiles de la Se-

cretaría de Desarrollo Social (Sedesol), dijo que están revisando las edades de los niños, “porque la ley marca hasta cierta edad, y se va a revisar para que se cumpla con los niños que marca la ley”.

Sostuvo que la intención del gobierno federal no es perjudicar a la sociedad, “y el hecho de politizar estas situaciones crea un descontento, pero hay que estar muy bien informados”, esto en torno al atraso de los pagos de los salarios en la Universidad de Colima.

Sin embargo, aceptó que siguen en espera de reglas de operación en los programas federales.

CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA

Recorte al campo afectará la actividad productiva

Habrá que esperar resultados de las nuevas políticas federales , señala el líder estatal cenecista, Martel Martínez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder de la Confederación Nacional Campesina en Colima, Martel Martínez Jiménez, aceptó que los recortes presupuestales al campo sí afectarán la actividad productiva.

Sin embargo, también estableció que habrá que esperar los resultados de las nuevas políticas federales hacia el campo, para determinar si se contienen los efectos de los recortes presupuestales al sector.

“Sí hubo un recorte en cuanto al presupuesto para el campo y trae una política el Gobierno Federal que veremos qué tantos resultados les va a dar”, externó el dirigente estatal

cenecista.

Apuntó que independientemente de los recortes y las políticas públicas, la actividad del campo no puede parar, “¿qué nos afectan el recorte?, sí nos afecta, porque hay muchos compañeros que ocupan implementos de maquinarias, de fertilizantes para poder mejorar sus producción”.

Al preguntarle si en Colima ya se comienzan a sentir efectos del recorte presupuestal para el campo, “no, afortunadamente, porque nosotros hemos venido durante muchos años trabajando, independientemente si hay o no hay”.

Reconoció que en un mediano plazo pudieran verse afectaciones por

el recorte presupuestal, “porque si alguna asociación o persona requiere apoyo de un implemento y no hay oportunidades en obtenerlo, pues tardará más tiempo para poder producir o mejorar su producción”.

Martínez Jiménez consideró que pese a las indefiniciones para implementar programas, el recorte presupuestal al campo, hay la expectativa en el sector que este año sea de crecimiento y mejora.

Finalmente, sobre que los recursos de programas y acciones federales se entregarán de manera directa, sin pasar por organizaciones, dijo que habrá que esperar para definir si es acertada o no la medida.



Gobierno del Estado pone los uniformes, nosotros el 10





FELICITAN A

DON GUILLERMO WOODWARD ROJAS

Por el 80 ANIVERSARIO de



WOODWARD GROUP

INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES

80 años de éxitos, ejemplo de progreso en México y en el mundo.

Manzanillo, Col., 13 febrero de 2019.



OPINIÓN



El Mandatario estatal pudo argumentar que recibió un estado en ruinas, no carece de razón, pero ya es tiempo para superar esa etapa y avanzar en temas fundamentales para la población.

Los sindicatos, además de aparatos de control, se convirtieron en comparsas de regímenes políticos burgueses, con las consecuencias que trae consigo una práctica sindical de sometimiento.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Graneaditos

PARA nombrar un hecho que ocurre poco a poco y de manera incesante, en Colima tenemos un término coloquial: graneadito.

Así sucede con los desbarres del Gabinete del presidente Andrés López Obrador. Primero fue Tai-bo y sus dobleces. Que sea un excelente escritor, no le daba derecho a una expresión soez y machista en la circunstancia del camino a ser, como lo es ahora tras una ley a la medida, director del Fondo de Cultura Económica, la editorial del Estado mexicano.

Casi a la par, surgió el conflicto con los bancos causado por el anuncio a quemarropa del senador Ricardo Monreal —que hace poco más de un año se peleaba con Morena por una candidatura y chantajeaba con aliarse con el PAN— para desaparecer el cobro de las comisiones bancarias. Reversa, fue la dirección.

Desaparición mágica de un artículo transitorio de la ley para crear la Guardia Nacional, a cargo del diputado Pablo Gómez, de modo de desautorizar a los militares a trabajar en labores de seguridad pública, truco que provocó un retraso de al menos 2 meses en el proceso legislativo.

Acusar para desdecirse, como en el caso del huachicoleo en la construcción, ya suspendida, del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

El propio Presidente, que acusó al ex presidente Felipe Calderón de colusión con la española Iberdrola, para luego ofrecerle disculpas, porque resultó que la empresa hispana no tuvo nunca tratos con Calderón. Y ahora, vuelta al asunto con nuevas acusaciones, esta vez provenientes del dinosáurico Manuel Bartlett, secretario de Gobernación que destartalo el sistema de cómputo para arrebatarse la Presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas y dársela a Carlos Salinas, en las elecciones de 1988.

Una terna presidencial propuesta para el nombramiento de una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para suplir a Margarita Luna Ramos, rumbo al retiro, incluía a Jazmín Esquivel, esposa de José María Riobóo (el acento sobrante lo escribe el aludido), el primer consejero actual y contratista preferido de López Obrador cuando fue jefe de gobierno del Distrito Federal.

Exhibida fue involuntariamente, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, cuando el Presidente le pidió, en una conferencia matutina, datos sobre Pemex que ella no llevaba y que entregó casi 12 horas después, no “en media hora”, como ordenó el Mandatario.

Fin de la “tolerancia materno infantil” con que el diputado Porfirio Muñoz Ledo ofendió a la senadora Martha Márquez, quien llevaba en brazos a su hijo recién nacido cuando subió a tribuna a

debatir sobre el desabasto de gasolinas y el legislador pretendió callarla.

El mismo Muñoz Ledo, ya decrepito, tirándose una *coyotita* en el estrado a un lado del Presidente; el cabeceo lo despertaba. ¿Habría que decirle que la tolerancia a la somnolencia senil tiene un límite?

La omisión de información de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, acerca de la propiedad de un departamento en Houston, Texas, valuado en casi 10 millones de pesos, que se ocultó hasta que el diario *Reforma* lo reveló. Ella, el vocero presidencial y la secretaria de la Función Pública se acusaron unos a otros de la omisión.

Y otro inmueble similar del que es dueño el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, en la misma ciudad. Negó la propiedad y dijo que es de un hijo suyo. *Reforma* reviró y demostró que sigue a nombre del secretario en los registros legales texanos.

La “purificación” del Conacyt le arrebató comisiones a varias universidades, entre ellas la UNAM, para concentrar el dinero que para investigación en ciencias y humanidades financia. Las becas son para estudiantes de maestría y doctorado. A la par, se nombró subdirector del hoy Conacyt a David Alexir Ledesma, con un sueldo de 44 mil pesos mensuales. El joven cursa apenas el tercer semestre de la licenciatura en Comunicación. Así, será parte de la decisión para becar a maestrantes y doctorantes de alto nivel académico.

Y si de academia se trata, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, tuvo que corregir su currículum público, al aceptar que no se tituló en la UNAM, donde aún debe asignaturas de la tiras de materias porque no las ha cursado, mucho menos aprobado, en la Facultad de Derecho.

Hay mucho más, pero este espacio sí tiene un límite, aunque no sea “materno infantil”.

Graneadito, así llueven los yerros a estos políticos tan dados a soltar *rollo*. ¡Cómo hablan!

MAR DE FONDO

“Si la casualidad es la más empeñosa jugada del destino,/ alguna vez podremos interrogar con causa a esas escoltas de genealogías/ que tendieron un puente desde tu desamparo hasta mi exilio/ y cerraron de golpe las bocas del azar./ Cambiaremos panteras de diamante por abuelas de trébol,/ dioses egipcios por profetas ciegos, garra tenaz por mano sin descuido,/ hasta encontrar las puntas secretas del ovillo que devanamos juntas/ y fue nuestro pequeño sol de cada día./ Con errores o trampas, por esta vez hemos ganado la partida”. (Olga Orozco, argentina, 1920-1999. *Si la casualidad es la más empeñosa jugada del destino...*)

Al concluirse las diligencias en dos predios de la localidad de Santa Rosa, municipio de Tecomán, la Fiscalía General del Estado localizó un total de 69 cadáveres en 49 fosas clandestinas, según informó ayer la dependencia citada en boletín de prensa.

Hay cadáveres de personas fallecidas hace 5 años o más y otras tan recientes como hace 3 meses. Es una larga cadena de crímenes descubierta que permitirá a muchos familiares de las víctimas encontrar a sus seres queridos, así sea sin vida, para al menos conocer su paradero y aminorar la angustia de la búsqueda, una vez verificada la identidad mediante pruebas de ADN.

Como se recordará, en la edición del martes 5 de febrero, **Diario de**

Colima publicó como nota principal este hallazgo, con información extraoficial, de un caso escalofriante que ha impactado a la sociedad colimense.

En contraparte, la Fiscalía General del Estado tuvo el acierto de atrapar a un sicario que llevó al hallazgo de las fosas clandestinas.

Por la importancia del asunto, en el comunicado oficial, la Fiscalía dijo que el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, estuvo en esta ciudad y acudió a Tecomán, a los predios donde se exhumaron los cadáveres. También, ofreció el respaldo de una comisión que ya se encuentra en la entidad, bajo la dirección del titular de Estrategia de la Segob, Félix Santana Ángeles.

De igual forma, a la Fiscalía Ge-

neral del Estado se presentó la recién nombrada comisión nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Karla Quintana, con la idea de colaborar en las tareas que competen a su área.

Bastantes son las cosas que han acontecido alrededor de este asunto, y sin embargo, no hay información directa de parte de la Fiscalía General, quien tiene autonomía plena, según la ley, para actuar conforme a los principios básicos que rigen su actividad, uno de los cuales es informar oportunamente a la población, por los medios de comunicación formales y de manera adecuada. Por esa razón, todavía quedan muchas dudas por aclarar.

Resta esperar que el Fiscal General continúe su efectiva labor de investigación y se haga justicia a las víctimas.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías ¿Hacia dónde?

El gobierno de Ignacio Peralta Sánchez cumplió su primera mitad con avances y retrocesos, pero sobre todo con importantes coyunturas que deben atenderse de inmediato, antes de que se conviertan en temas irresueltos que seguramente marcarán a la presente administración.

Durante el primer tramo de su gestión, el Mandatario estatal pudo argumentar que recibió un estado en ruinas, no carece de razón, pero ya es tiempo suficiente para superar esa etapa y avanzar en temas fundamentales para amplios sectores de la población.

La narrativa oficial hablaba de instituciones al punto del colapso, no se presentó dicho escenario, pero tampoco parece existir un rumbo definido para la entidad, más bien se advierte una parálisis de sectores tan importantes como la obra pública, la generación de empleos y el incremento de la calidad de vida.

Además de la seguridad pública, donde ya son conocidos los escasos resultados de la actual administración, también preocupa el nulo avance en el ámbito económico, donde los principales indicadores no presentan mejoría, y por el contrario, hay retrocesos.

Por ejemplo, en el rubro de generación de empleos, el gobierno de Ignacio Peralta Sánchez se ha quedado muy lejos de la promesa de crear 10 mil nuevas plazas laborales cada año. En 2016, la cifra de nuevos espacios se quedó en 4 mil 588; en 2017, en 5 mil 836; mientras que en 2018 apenas llegaron a 3 mil 501.

Otro ligero retroceso se ubica en el porcentaje de la población en pobreza laboral, es decir, aquella que no puede adquirir la canasta alimentaria con sus ingresos. En 2016, un 25.3 por ciento de los colimenses se encontraba en esta situa-

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



Los hechos arrasan

SIN precedente en la historia de México, se ha desplegado una titánica cruzada a favor de los más desprotegidos, mediante la puesta en marcha de los Programas de Desarrollo Integral, que de entrada, cuentan con una asignación de 300 mil millones de pesos, los cuales serán destinados al apoyo universal de los adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, becas para estudiantes, crédito a la palabra, apoyo a discapacitados, Sembrando Vida, dotación de ganado y los que se acumulen.

Esto ante los ojos de los escépticos y los cómplices del saqueo, los deja estupefactos y no les da opción más que reconocer que la cuarta transformación va, y va en serio, porque los hechos arrasan, más que la intenciona de descalficar estas acciones, que sin duda contribuyen a erradicar el cáncer que aún lacera la moral pública. Nunca se había puesto tanto empeño en que los apoyos sociales lleguen a quienes de verdad lo necesitan, sin intermediarios, es decir, desde la tesorería al beneficiario.

Así que la pensión para adultos mayores inició en enero con la entrega de 2 mil 550 pesos bimestrales, el doble de lo que recibían. Cabe destacar que se trata de una pensión universal, es decir, sin distinción de ningún tipo, pues cualquier persona de 68 años en adelante será acreedora al apoyo.

A la par, las pensiones a personas con capacidades diferentes hablan del respeto y reconocimiento a los derechos de éstas, que por décadas permanecieron en el abandono. El programa se enfoca prioritariamente en niños y personas pobres con discapacidad, y serán un millón de beneficiarios quienes bimestralmente recibirán 2 mil 550 pesos.

ción desfavorable, mientras que para 2018, el porcentaje se ubicó en el 25.4 por ciento.

El crecimiento económico también refleja una desaceleración, pues en el tercer trimestre de 2016, la entidad creció un 7.9 por ciento, mientras que en el tercer trimestre de 2018 apenas fue del 2.2 por ciento, la cifra más baja en los últimos 3 años.

Tocante al rubro de las finanzas, la disminución de los pasivos estatales, en los últimos 3 años no ha sido tan significativa como pudiera pensarse, toda vez que en junio de 2016, la deuda a largo plazo ascendía a 2 mil 718 millones de pesos, en tanto que para junio de 2018, era de 2 mil 579 millones de pesos.

Efectivamente, hay una reducción de los pasivos a largo plazo, sin embargo, llama la atención que la deuda a corto plazo se ha incrementado, pues mientras que a mitad de 2016 era de mil 280 millones, en 2018 creció a 2 mil 182 millones de pesos.

Lo anterior implica que mientras que en 2016 la deuda global estatal ascendía a 3 mil 998 millones de pesos, para 2018 ya se ubicaba en 4 mil 762 millones de pesos. Son números reportados por el propio gobierno en su avance de gestión financiera, y tendrían que explicarse por parte de las propias autoridades.

Las anteriores son cifras que únicamente corresponden al tema económico, faltarían las correspondientes a los rubros de salud, educación y bienestar social, donde también priva una situación compleja, con muy pocas diferencias respecto a 2016, cuando se hablaba de un estado en ruinas.

Es deseable que el gobierno redoble sus esfuerzos, mismos que hasta ahora parecen no ser suficientes. En los próximos meses tendrá que darse un golpe de timón, con estrategias más contundentes, pues existe el riesgo de que la administración estatal se hunda en la intrascendencia.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

La princesa por fin ha hecho realidad uno de sus más caros anhelos: tiene una mascota, aunque con algunas variantes. Para empezar, el perrito no es totalmente suyo, en realidad vive en casa de su abuela, aunque la moconeta pasa con el can varias horas todos los días. La mascota ya tiene varios años, es muy tierna, aunque despierta un olor medio desagradable, por su edad, supongo. Los domingos por la tarde, siempre y cuando no tengamos compromisos de ocio, la sacamos a dar largos paseos y le he prometido a la princesa que le compraré a su casi mascota una nueva correa y algún perfume (en caso de que exista). En fin, Camila tiene una buena compañía.

Por su parte, Jóvenes Construyendo el Futuro se erige como uno de los programas más ambiciosos de López Obrador, al dirigirse a un sector otrora ninguneado, el de los jóvenes que no estudian ni trabajan, que han sido víctimas del desempleo y exclusión social. Ante ello, el Presidente puso en marcha la estrategia orientada a la incorporación laboral de los jóvenes de entre 18 y 29 años.

Con un presupuesto inicial de 44 mil millones de pesos y un millón 100 mil beneficiados, se depositarán 3 mil 600 pesos mensuales a los beneficiarios del programa. Además de otorgarles capacitación en empresas y un ingreso, el programa evitará que al estar fuera del mercado laboral y del sistema escolarizado, los jóvenes sean captados por el crimen organizado.

Otro de los programas orientados al bienestar de los jóvenes es la dotación de becas, mediante las cuales alrededor de 4 millones de estudiantes de educación básica, media superior y superior, recibirán mil 600 pesos bimestrales. Con este programa, a dichos estudiantes se les brindará el apoyo hasta por un periodo de 30 meses para que concluyan sus estudios.

De igual forma, el mes pasado, el Mandatario federal anunció la puesta en marcha de los créditos a la palabra sin interés, destinados a un millón de pequeños empresarios. Las llamadas “Tandas del Bienestar” manejan un esquema de pago mensual, pagaderos a un año. Al terminar de pagar el préstamo, el beneficiario tendrá derecho a pedir otra cantidad mayor en los mismos términos. Los créditos comienzan con 6 mil pesos, que se irán incrementando gradualmente, hasta los 20 mil.

A través de esta estrategia, los propietarios de talleres, tienditas, loncherías, etcétera, serán capaces de invertir en sus negocios, sin la necesidad de comprometerse con préstamos de elevados intereses bancarios o incluso caer en las redes de usureros sin escrúpulos, quienes sólo piensan en ganar dinero a costa de los necesitados.

Entre otras estrategias, como el aumento al salario mínimo, las anteriormente descritas persiguen el objetivo de lograr el bienestar de la población, recuperar el poder adquisitivo y generar productividad, que a final de cuentas beneficie al desarrollo del país. Ahora sí se está trabajando, los resultados se notan ya, apenas a unos meses de iniciado el gobierno de la cuarta transformación.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID



En solfa
¡Arranca la carrera
por la gubernatura!

Al cumplirse el lunes reciente 3 años del mandato constitucional del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, del sexenio que inició el 1 de noviembre de 2015 y termina el 31 de octubre de 2021, ya comenzaron a moverse las piezas de algunos partidos políticos para tomar los carriles de la carrera por la gubernatura del periodo que abarcará de 2021 a 2027.

El abanderamiento que por ahora tiene más aspirantes a la candidatura del cargo público más importante en la entidad y que en estos momentos se podría considerar con mayores posibilidades de obtener la titularidad del Poder Ejecutivo en 2021 es el Movimiento Regeneración Nacional, siempre y cuando los precandidatos guarden las formas y no se despedacen entre sí.

MANUEL GODINA
VELASCO



Inseguridad y
violencia

Entre los integrantes del Club Primera Plana y Círculo de Analistas Políticos, en la última sesión de trabajo prevalecieron la inquietud y urgencia de abordar el importante tema de la inseguridad que prevalece en todos los rincones de la entidad, así como analizar la creciente ola de violencia que azota al estado, de manera particular en Manzanillo, Armería y Tecmán, este último que otorga vergonzosamente a Colima tenerlo como el municipio más violento a nivel nacional, donde ocurren 81.5 muertes por cada 100 mil habitantes, y donde hace días encontraron varias narcofosas, que ya contabilizan más de 60 cadáveres.

En los últimos años, los colimenses nos fuimos acostumbrando, que no aceptando, a conocer la nota roja de los ejecutados que a diario se han contabilizado, no obstante que se nos diga que la matazón es entre integrantes de grupos delincuenciales que se disputan la plaza de Colima.

De 2 años para acá, el nivel de violencia ha sido tal, que no sólo se ultiman entre sí, sino que la saña llegó a tales extremos, que comenzaron a aparecer cabezas o cuerpos no sólo en lugares deshabitados, sino que la inquina y odio entre rivales llegó al extremo de dejar los despojos humanos en las propias oficinas públicas, como ocurrió en la Presidencia Municipal de Manzanillo.

Con el descubrimiento de las *narcofosas* en Tecmán, la Fiscalía, que recién estrena titular, tiene un enorme trabajo de investigación para dar con los culpables de tan atroces crímenes, al tener testigos protegidos, conocer la ubicación y los propietarios de esos inmuebles donde se cometieron tan graves ilícitos. Si ya está en función la extinción de dominio, pues a aplicarla de inmediato, y si está por aprobarse, el Congreso del Estado debe dar prioridad a este asunto.

Si en materia de violencia los colimenses vivimos con el “Jesús en la boca”, en lo que respecta a seguridad vamos de mal en peor. A los robos callejeros o en casas habitación, que han sido una preocupación permanente de los ciudadanos, le han seguido los asaltos a las tiendas de conveniencia, que un día sí y otro también los maleantes encontraron la facilidad de hacerse de dinero, cigarros y licores; no obstante contar con cámaras de video, es raro se detenga y procese al asaltante.

Los delincuentes, buscando la ley del menor esfuerzo, ahora les dan por asaltar a jubilados y personas de la tercera edad, preferentemente a mujeres, a las que despojan de su dinero en cajeros o al salir de bancos. Además de la extorsión telefónica que hemos padecido en los últimos años, la policía cibernética debería ser más eficiente para localizar el origen de ese tipo de llamadas, que causan intranquilidad y daño económico a cientos de personas.

Por si todo esto fuera poco, ahora a los delincuentes les da por tomar por la fuerza a jovencitas, preferentemente entre 18 y 25 años, a las que de manera violenta pretenden raptar o secuestrar, ya no tanto para exigir una suma a cambio, sino lo que es todavía más grave, practicar la trata de personas, para venderlas a proveedores que las utilizan para la prostitución o el tráfico de órganos.

Los varios titulares de Seguridad Pública, al igual que los procuradores anteriores, todos ellos foráneos, han demostrado su ineptitud para frenar la inseguridad que agobia a los colimenses. Ya no digamos frenar el tema de la violencia, la trata de personas, para venderlas a proveedores que las utilizan para la prostitución o el tráfico de órganos.

Se anuncia la presencia de fuertes contingentes del Ejército, la Marina y Policía Federal, para frenar la criminalidad e inseguridad de los tres municipios costeros. Si es o no una guerra declarada contra la delincuencia, el Estado está facultado por ley para ejercer en su contra la violencia, no puede ni debe renunciar a su obligación de proteger la vida y los bienes de sus ciudadanos. Por ello, solicitamos a Arnoldo Ochoa, secretario general de Gobierno, promueva una cita de diálogo de dichos funcionarios con el grupo de analistas.

**Analista político*

Ahora a los delincuentes les da por tomar por la fuerza a jovencitas, preferentemente entre 18 y 25 años, a las que de manera violenta pretenden raptar o secuestrar.

El Congreso del Estado es el escenario, la arena mejor dicho, en la que se están definiendo los grupos políticos de las cabezas que participarán en una contienda que depende del buen o mal papel que realice el presidente Andrés Manuel López Obrador, guía todopoderoso y capital principal de Morena. Lo que haga o deje de hacer repercutirá en los comicios de entonces.

La composición de los integrantes del nuevo partido en el Poder federal es demasiado heterogénea, pues está formado de ex militantes del PRD y de otras corrientes de izquierda, así como de tránsfugas del PRI y el PAN que vieron la oportunidad de alcanzar puestos relevantes en el futuro régimen que ni en sueños tuvieron la oportunidad de tenerlos en sus institutos políticos originales.

Esta amalgama política y partidaria, aunada a la improvisación de innumerables legisladores federales y locales que antes de ser electos y asumir su curul no conocían ni la o por lo redondo, al igual que las y los alcaldes de ese abanderamiento que tampoco sabían lo mínimo de administración pública y de praxis política, es el fondo de las fuertes confrontaciones que atraviesan.

Por esa falta de madurez y profesionalismo en las huestes de Morena, la conciliación y el entendimiento de las mismas se observa difícil de concretar sino imposible de lograr. Más aún cuando está de por medio la postulación a la gubernatura de Colima, lo cual despertará los más altos intereses y los más bajos instintos de quienes carecen de capacidad, vocación y carrera política.

Armonizar y poner de acuerdo a los morenistas, sus escasas bases y los numerosos simpatizantes, sin contar con un instituto partidario bien formado, organizado, consolidado, será una tarea harta difícil que llevará mucho tiempo conseguir y quizá más complicado mantener

Todo igual

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS



Escenario político
Sin engaños

Historicamente, los sindicatos surgieron a la palestra, como una necesidad de parte de los trabajadores de contar con una instancia de organización para la defensa de sus derechos laborales, en el marco de la sociedad capitalista. A través de su génesis, la razón de ser de las organizaciones sindicales ha sido esa particularidad que les dio origen: defender a los trabajadores, en tanto se vean lastimados sus derechos.

Ello no quiere decir que con el paso del tiempo, las organizaciones laborales trastocaran la razón de ser de su surgimiento y se tornasen en eficientes instrumentos de control al servicio de las burguesías nacionales, si se quiere tomar respecto a los límites territoriales de un país. Dirigentes venales y corruptos, complementados con trabajadores de una débil formación ideológica, constituyeron los ingredientes adecuados para que muchos sindicatos se “charrificaran”.

Los sindicatos que dieron un paso así, además de aparatos de control, se convirtieron en simples comparsas de los regímenes políticos burgueses, con las consecuencias inherentes que trae consigo una práctica sindical de sometimiento, porque da la casualidad que la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida, es una lucha permanente que rebasa los estrechos límites que tiene el charrismo sindical.

Con la llegada de los gobiernos neoliberales, desde 1982 se inició el embate sistemático de agresión a las organizaciones sindicales, que se ha traducido en la pérdida total de los derechos laborales de los trabajadores, como se expresa en la impuesta reforma laboral hecha a tono y satisfacción de los empresarios.

Fieles garantes de los intereses empresariales, de la iniciativa privada, los gobiernos neoliberales desarrollaron una estrategia de golpeo sistemático a los sindicatos para pulverizarlos, como se mostró en muchos casos con el sindicalismo combativo. Mientras, los sindicatos ofi-

Quienes han mantenido el decoro, han sido trabajadores que mantienen encendida la llama de la insurgencia sindical, ejerciendo sus derechos democráticos y su participación política declarada del lado del pueblo. Al entreguismo del sindicalismo corporativo, se contraponen un sindicalismo progresista que se sustenta en la lucha por mejorar sus condiciones de vida.

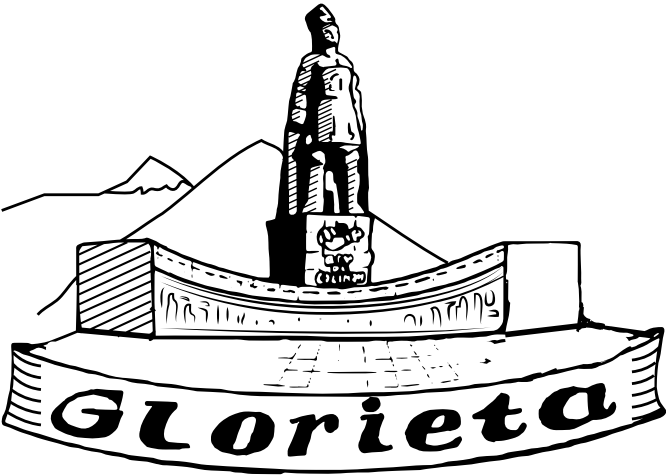
cialistas fueron reducidos a figuras decorativas, a simples instancias administrativas de recursos humanos, sometidas a los requerimientos del capital.

A la par del creciente descrédito de las organizaciones charras, se consolidaron otros sindicatos no caracterizados por una lucha combativa, sino por su adecuación a las nuevas condiciones de la modernidad neoliberal, aceptando las migajas salariales y sin hacer lo mínimo ante la pérdida de la seguridad social. Con otro ropaje, pero en esencia la misma actitud de sumisión, se definieron gremios que se han colocado en el papel del neocharrismo.

Quienes han mantenido el decoro, han sido trabajadores que mantienen encendida la llama de la insurgencia sindical, ejerciendo sus derechos democráticos y su participación política declarada del lado del pueblo. Al entreguismo del sindicalismo corporativo, se contraponen un sindicalismo progresista que se sustenta en la lucha por mejorar sus condiciones de vida. La distancia que separa a una y a otra forma de quehacer sindical es enorme, pues mientras uno sirve al poder burgués, el otro lucha al lado del poder popular.

El sindicato se constituye como una institución de clase, plenamente definido y reconocido por su adversario en las cotidianas expresiones de la lucha de clases. La presencia de una dirigencia sindical postrada a los intereses de los adversarios de los trabajadores, no es motivo para olvidar que es una institución social clasista, con lo que se motiva a la lucha por la democracia sindical.

Es elemental la unidad de acción de los trabajadores para la reivindicación de sus derechos, porque en la medida de mostrarse combativos, está la posibilidad de recuperar derechos históricos. Necesitan aprovechar las nuevas condiciones políticas, para deshacerse de dirigencias charras. Pero participar en pantomimas de paros de labores, que obedecen a coletazos de los dinosaurios que se niegan a la extinción, no pasan de ser una caricatura de lucha sindical.



GLORIETITA Tentativamente, el próximo viernes estará en Colima la lideresa nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**. Viene, según se informó, a escuchar a la militancia. Y a la gente, ¿cuándo le prestará atención el tricolor? **El Equipo**.

GLORIETA Mediante Acuerdo promovido por el fiscal general del Estado, **Gabriel Verduzco**, y publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el pasado sábado 9 de febrero, se creó la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas, un fenómeno que aun cuando cada vez es más frecuente en Colima, no fue considerado cuando se creó la Fiscalía General, con sus dos Fiscalías Especializadas en Anticorrupción y en Delitos de Género y Trata. Ahora, **Verduzco Rodríguez** debe nombrar lo más pronto posible al titular de la nueva Fiscalía, para que de inmediato empiece a trabajar en un tema por demás sensible para muchas familias colimenses. **El Equipo**.

PRUEBAS DE ADN Tras el hallazgo de 69 cuerpos sin vida en fosas clandestinas en dos predios de Tecomán, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Federal y la Fiscalía General de la República, convocan a los ciudadanos que buscan familiares desaparecidos para que acudan a la toma de muestras de ADN, cuyo proceso se inició ayer y se concluirá el 17 de febrero, a cargo de personal de la División Científica de la PF y de la Coordinación Criminalística. En Manzanillo, la gente debe acudir al Hospital General, mientras que en Colima debe presentarse en el Instituto Estatal de Cancerología. En ambos casos, el horario de atención es de 9 de la mañana a 5 de la tarde. **Glenda Madrigal**.

CRUCEROS Apenas estrenado el puerto de Manzanillo como punto de abordaje de cruceros a diferentes destinos, el secretario de Turismo, **Efraín Angulo**, dijo que existe la posibilidad de que se programen dos cruceros más al municipio, uno de Estados Unidos y otro más de un país europeo. Si las autoridades están pensando en grande en el turismo de cruceros, tienen que hacer a la par la tarea de mejorar la fisonomía del puerto colimense y concretar atractivos turísticos que están en suspenso, para que los visitantes se motiven y quieran concentrarse en el municipio para después abordar su barco. **Éricka Trejo**.

MEJOR Con la llegada de **Rafael Martínez** a la titularidad de la Secretaría de Movilidad, parece que la imagen de esa dependencia ha cambiado, pues personas que asisten a realizar trámites observan mejor atención por parte del personal; además, dirigentes de asociaciones de transportistas manifiestan que hay mayor acercamiento y diálogo con este funcionario. **Sergio Uribe**.

EXTORSIÓN Luego de que la Fiscalía General del Estado identificó y dio a conocer 75 números telefónicos que son utilizados para extorsionar, la gente tendrá más posibilidades de saber cómo actuar en estos casos. Sería adecuado que a ello se sumen charlas preventivas en barrios y colonias, a cargo de personal de las corporaciones policiacas, para que la población esté informada de cómo operan las células delictivas y no sigan cayendo en sus engaños. **Éricka Trejo**.

PERCANCE El accidente ocurrido ayer por la tarde, en que un camión del DIF Municipal Comala que transportaba adultos mayores se quedó sin frenos y terminó impactándose contra un paredón, deja al descubierto lo chatarra que están algunos vehículos oficiales en varios Ayuntamientos. Lo peor es que aun sabiendo que existan fallas, se arriesgan a utilizarlos en el traslado de personas. **Sergio Uribe**.

REDONDILLA Pues transforma sin temor haciendo todo posible en vez de simple fusible le llaman “Transformador”. **Sergio Briceño**.

GLORIETAZO 1 El hallazgo de 69 cuerpos sin vida en 49 fosas en un rancho en Santa Rosa, municipio de Tecomán, merece una conferencia de prensa del fiscal general del Estado, **Gabriel Verduzco**. Después de una semana que **Diario de Colima** reveló los primeros datos del caso (edición del martes 5/Feb/2019), se esperaba que ayer, el funcionario comparciera ante los medios de comunicación. Era importante, además de los datos generales, precisar que hay cadáveres que fueron inhumados clandestinamente hace 5 años o más. Y también que el hilo de la madeja fue la captura por la policía de un sicario, a denuncia de una secuestrada que se le escapó. Son elementos informativos que dan contexto y coherencia informativa, y más si vienen de voz del Fiscal. **El Equipo**.

GLORIETAZO 2 En punto de las 9 de la mañana de hoy, está citado en el Congreso del Estado el director de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, **Gabino Uribe**, para que informe a los diputados las razones por las cuales se han disparado las tarifas de agua en ese municipio, lo cual, con toda razón, ha sido denunciado públicamente por los usuarios del servicio. La diputada **Ana María Sánchez** promovió el punto de acuerdo para que el Poder Legislativo llamara a comparecer al titular de la CAPDAM, de quien hoy se esperan respuestas precisas del por qué tomó decisiones tan drásticas y cómo piensa arreglar el problema social que ocasionó. **El Equipo**.



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones El juicio de El Chapo, más allá del show

El veredicto del jurado de la Corte de Brooklyn, que consideró a Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, como culpable de todo tipo de delitos, era previsible. La Fiscalía de Nueva York presentó decenas de miles de pruebas, testimonios de 56 personas, muchos de ellos testigos colaboradores que habían sido parte fundamental de la estructura del Cártel de Sinaloa en México y en Colombia, orquestado además con un guión digno de Hollywood, logrando entremezclar desde las acciones de más cruel violencia hasta el despecho de amor de una ex amante.

La defensa sólo podía jugar una carta: desacreditar testimonios, testigos, hablar de corrupción en México o tratar de demostrar que Ismael *El Mayo* Zambada, era en realidad más importante que *El Chapo*, pero ante pruebas tan abrumadoras era imposible otro veredicto que el de la culpabilidad y la condena, que se terminará de dar a conocer el 25 de junio próximo, no será otra que la cadena perpetua.

Pero concluida esta parte del proceso, hay varias reflexiones que deben hacerse. La primera es preguntarnos por qué no pudimos tener en México un juicio contra un personaje tan notorio como *El Chapo* Guzmán, con el mismo nivel de eficiencia y credibilidad. Los testigos principales presentados por la Fiscalía fueron, en la mayoría de los casos, detenidos en nuestro país, y aquí no nos hemos enterado ni de las líneas generales de sus declaraciones, si es que la brindaron. Es una demostración más de la debilidad de todo nuestro sistema de seguridad y procuración de justicia que debería, más allá del show mediático que siempre generan este tipo de juicios en Estados Unidos, avergonzarnos.

Segundo y más importante aún. Por supuesto que *El Chapo* era y es responsable de innumerables delitos, pero a pesar de que el veredicto se ha festinado por el aparato político de Washington como un triunfo histórico, lo cierto es que el Cártel de Sinaloa sigue operando bajo el liderazgo de Ismael *El Mayo* Zambada y otros personajes. Según



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Guardia Nacional

Si se da por sentado que la minuta sobre la Guardia Nacional saldrá planchadita de la negociación del Senado morenista con el Cuarto Transitorio, las dudas en Palacio Nacional están focalizadas en la Cámara de Diputados, por lo que decidan el diputado ex comunista, ex perredista-neomorenista, Pablo Gómez Álvarez, y el diputado ebradista, Mario Delgado, los responsables de borrar el transitorio en la minuta que los diputados mandaron al Senado.

El voto de Gómez es previsible por su filiación de izquierda marxista-leninista, a veces refrescante ante tanto neoliberalismo y populismo, metido en lides parlamentarias desde 1988 por el Partido Socialista Unificado de México (ex PCM) y preso político de 1968 a 1971. Su posicionamiento antimilitarista es de sobra conocido, pero aún más reconocido es su autonomía de grupos y partidos.

Gómez fue el que borró de la minuta de diputados al Senado del 16 de enero el Cuarto Transitorio, con el argumento de que su contenido no sería aprobado por los demás partidos, aunque hay indicios que señalan que los demás partidos ya habían avalado ese texto que permitía la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, hasta que la Guardia Nacional estuviera ya profesionalizada y capacitada, es decir, cuando menos los próximos 5 años.

El diputado priista Enrique Ochoa Reza, presidente del PRI en la primera parte de la campaña presidencial de 2018, se extrañó que Gómez hubiera borrado con tanta facilidad ese artículo y fue el que reveló la responsabilidad del diputado morenista. En todo caso, el corresponsable de ese desaguasado que rompió con el ritmo legislativo morenista a favor del Cuarto Transitorio, fue el diputado morenista Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara.

Algunas suspicacias ven en el conflicto alrededor del Cuarto Transitorio un adelanto del choque de precandidatos presidenciales morenistas Ricardo Monreal Ávila y Marcelo Ebrard Casaubón. El primero ha logrado consolidar en el Senado las principales iniciativas del presidente López Obrador, en tanto que el Canciller sólo ha tenido en sus manos el caso Venezuela y las quejas diplomáticas por la austeridad, ambas mal encaminadas y resueltas.

El problema alrededor de la reinserción del Cuarto

cifras oficiales, el Cártel de Sinaloa, por ejemplo, introdujo el año pasado a la Unión Americana un 37 por ciento más de heroína y fentanilo que el anterior. Y la abrumadora cantidad de pruebas que presentó la Fiscalía neoyorquina también admiten otras preguntas: ¿cómo con tal cantidad de elementos, incluyendo la infiltración del sistema de comunicaciones de *El Chapo*, que éste pensaba que estaba encriptado, o la colaboración durante meses de Vicente Zambada, *El Vicentillo*, cuando aún estaba en libertad, se tardó tanto tiempo en detener a *El Chapo*, en cercarlo, en impedirle su operación? ¿Se guardaron la información en las agencias estadounidenses, esperaron el momento político, no la compartieron con México o la compartieron y aquí no se utilizó? Nadie respondió esas preguntas, el problema es que tampoco se hicieron.

Tercero. La red del narcotráfico en México y Colombia quedó develada hasta en detalles. En realidad, no se dijo casi nada que no se supiera o intuyera, pero ha habido confirmaciones de todo tipo, desde las formas de ingreso de las drogas hasta la operación y comunicación cotidiana de *El Chapo* y del cártel, pasando por la vida amorosa del capo. Sólo un tema no se tocó: el narcotráfico y las redes de esas organizaciones en Estados Unidos. En el juicio sólo aparecieron como testigos dos operadores mexicanos de *El Chapo* en Chicago, que se convirtieron en testigos protegidos. Pero incluso ellos no pudieron hablar sobre cómo opera el tráfico de drogas y las redes que lo manejan en Estados Unidos. Ese fue un tema vedado por la Fiscalía y la defensa.

Quizás también por eso, pese a que se había hablado y mucho sobre los miles de millones de *El Chapo* Guzmán (la Fiscalía dijo que obtuvo ganancia ilegales por unos 14 mil millones de dólares y Trump cuando fue extraditado aseguró que con ese dinero se pagaría el muro en la frontera), lo cierto es que hasta ahora, que se sepa, no se le ha incautado un dólar a las cuentas de Guzmán Loera, ni de éste ni del otro lado de la frontera. Claro que ha habido incautaciones de dinero en operativos, que el Departamento del Tesoro ha puesto en sus listas Kipling a algunos narcotraficantes, sus familiares y operadores, pero la verdad es que no hemos sabido qué pasó con el dinero de *El Chapo*, ni siquiera sabemos con qué paga sus abogados o el estilo de vida de su familia directa, mucho menos cuáles son sus negocios “legales” o sus lavadores. De nada de eso se habló en el juicio.

Hubo también menajes que deberían ser atendidos de este lado de la frontera. Ayer, Richard Donahue, fiscal del estado de Nueva York, sostuvo que ante aquellos que criticaban “la guerra contra las drogas”, este proceso y sentencia deberían ser ejemplificadoras, ya que “cada captura, cada condena, vale la pena” y “ahorra vidas”. El director de la DEA fue más allá y aseguró que esa agencia “va alcanzar (incluso en sus países de origen) a todos los grandes narcotraficantes”. Cuando de este lado de frontera se piensa en otra estrategia se tendrán que tomar en cuenta esas afirmaciones. Acabar con *El Chapo* en una cárcel de máxima seguridad en Colorado es un logro, pero es mucho más sencillo que acabar con su organización criminal, con estrategias que no admiten respuestas estrechas o maniqueas.

Transitorio en la nueva minuta que se cocina en el Senado, luego en su debate posterior en la Cámara de Diputados, no radica en la oposición, porque los votos del PRI y algunos panistas –ambos promotores de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública durante los gobiernos de Calderón y Peña Nieto– estarían garantizados.

El problema radica en el voto de Gómez y en la posición que adopte Delgado a la hora de votar la nueva minuta. Es posible que Delgado regrese al voto lopezobradorista a favor del Cuarto Transitorio después del regaño público del presidente López Obrador en una conferencia de prensa en Palacio Nacional, al declararse insatisfecho con la minuta mutilada.

Si los datos se confirman, Gómez cometió una indisciplina, pero la mayor preocupación radica en la posibilidad de que el legislador morenista hubiera realizado una falta mayor en las prácticas parlamentarias al mutilar en secreto un documento ya aprobado y enviarlo así, sin el apoyo de todos los partidos y legisladores, al Senado. El descuido involucra a las instancias parlamentarias que deben vigilar la inviolabilidad de los documentos del proceso constitucional de formación de leyes.

Hasta ahora, no hay ninguna información sobre el posible voto del diputado Gómez sobre la minuta corregida en el Senado, pero la lógica política diría que tendría que ir en contra. Y aunque es posible que la nueva minuta tenga votos suficientes como para garantizar su aprobación, hay indicios de que algunos otros diputados de oposición e inclusive algunos de Morena, voten en conciencia y, por tanto, contra la minuta. Los datos recientes dejan entrever que han fracasado algunos intentos por “convencer” a Gómez de que vote a favor, en el peor de los casos, se abstenga, pero que no lo haga en contra por los efectos políticos previsible. Pero la memoria del 68 le ha regresado a Gómez medio siglo después.

Si Gómez abre el debate sobre el nuevo Cuarto Transitorio, salpicaría al diputado ex priista, ex perredista, ex panista y morenista, Porfirio Muñoz Ledo, quien aplaudió la represión del 68 de Díaz Ordaz contra estudiantes, entre los que se encontraba el hoy diputado Gómez.

NO OLVIDAR A TRUMP

Las informaciones llegadas de Estados Unidos después del cierre parcial del Congreso, del choque del presidente Trump con la líder legislativa demócrata Nancy Pelosi, el retraso en el informe a la Nación y la negativa a financiar el muro han tenido un efecto contrario al esperado. *El tracking* de encuestas diarias de la empresa Rasmussen muestra que la aprobación total de Trump subió de 43 por ciento, el 1 de febrero, a 52 por ciento, el 11 de febrero. Y que es mayor a la de Obama.

Política para dummies: La política es el arte de la conciliación de contrarios, pero el oficio de imponer el presidencialismo cuando las circunstancias lo ameriten.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)

BREVES

BUEN BALANCE

El rescate administrativo y financiero del estado, la recuperación de espacios públicos y seguridad, son las acciones que destaca el priismo de los 3 primeros años de José Ignacio Peralta al frente de la administración estatal, así lo consideró el presidente estatal del PRI, Enrique Rojas Orozco. **(J. Trejo)**

TRABAJO

En el estado de Colima, la única instancia autorizada para reclutar personal interesado en laborar en el extranjero, es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, aseguró su titular Vicente Reyna Pérez. Lo anterior, ante el rescate que las autoridades canadienses realizaron de 43 mexicanos obligados a realizar labores de limpieza en hoteles de las provin-

cias de Ontario y Barrie, prácticamente sin pago. **(J. Trejo)**

CAPACITACIÓN

Personal de la Procuraduría de Protección de Niños, Niños y Adolescentes (Pronna) acudió a una capacitación organizada por el DIF Nacional, que tiene el objetivo de supervisar el funcionamiento de los Centros de Asistencia Social, anteriormente conocidos como albergues. La

capacitación se desarrolla en la Ciudad de México, del 11 al 13 de febrero. **(J. Trejo)**

RECICLAJE

Durante los 4 días en los que se llevó a cabo el SáboraFest 2019, se lograron recaudar cerca de mil 400 botellas de vino, lo que representa mil 140 kilos de residuos, mismas que se utilizarán en talleres de reúso de materiales. **(J. Trejo)**



FINANZAS

INTERNACIONAL

Hallan culpable a *El Chapo* de 10 cargos

Podría enfrentar cadena perpetua en una prisión de súper máxima seguridad en Colorado

EL UNIVERSAL
NUEVA YORK, E.U.- El capo narco mexicano Joaquín *El Chapo* Guzmán fue hallado culpable de los 10 cargos presentados en un juicio por narcotráfico

que se desarrolla en Estados Unidos. El jurado en la corte federal de Brooklyn comenzó a emitir su veredicto tras un juicio de 11 semanas. Guzmán, de 61 años,

enfrenta una posible sentencia de cadena perpetua. Guzmán, una de las principales figuras de la guerra de las drogas que han asolado a México desde 2006, fue extraditado a Estados Unidos para ser

juzgado en 2017. Aunque otras figuras de alto rango de cárteles habían sido extraditadas anteriormente, Guzmán fue el primero en ir a juicio en lugar de declararse culpable.

PREVÉN DICTAR SENTENCIA EL 25 DE JUNIO

El Chapo Guzmán conocerá la pena por los 10 cargos en los que hoy fue encontrado culpable el próximo 25 de junio, informó la Corte neoyorquina donde fue enjuiciado.

“Se trata de una victoria del pueblo estadounidense”, dijo a la prensa a la salida de la corte, Richard Donoghue, funcionario del departamento estadounidense de Justicia.

Guzmán lideró el cártel de Sinaloa, uno de los más peligrosos del mundo y responsable de violencia, asesinatos y tráfico de drogas durante décadas, lo que le enfrenta a una condena de por vida sin posibilidad de preliberación, agregó.

Por su parte, Uttam Dhillon, el administrador encargado de la agencia estadounidense

antinarcóticos (DEA, por sus siglas en inglés), dijo que se trató de un juicio contra “increíbles cantidades de droga y violencia” en México y Estados Unidos.

Este juicio muestra la gran colaboración de las agencias antidrogas de México y Estados Unidos, destacó el funcionario estadounidense.

El narcotracante mexicano conoció ayer el veredicto emitido por el jurado compuesto por ocho mujeres y cuatro hombres, quienes empezaron sus deliberaciones el lunes 4 de febrero.

En el juicio se aportaron pruebas y testimonios de 57 testigos en 10 cargos en total.

Catorce ex colaboradores del acusado rindieron testimonio en su contra.

COMPARTIRÍA PRISIÓN CON OSIEL CÁRDENAS Y FRANCISCO JAVIER ARELLANO FÉLIX

Joaquín *El Chapo* Guzmán podría pasar el resto de su vida confinado en Colorado, dentro de una prisión de súper máxima seguridad, con narcotraficantes mexicanos que fueron sus rivales.

Se trata de la Penitenciaría Administrativa de Máxima seguridad de Estados Unidos, conocida como ADX Florence, o “Alcatraz de las Montañas Rocosas”.

Esta prisión, construida en 1994 se encuentra aislada en el desierto de Colorado y sólo se llega

por avión.

Ahí se encuentran internados los criminales más peligrosos, entre ellos varios terroristas y dos de los rivales más importantes del *Chapo*: los ex líderes del Cártel del Golfo, Juan García Ábrego y Osiel Cárdenas Guillén, y Francisco Javier Arellano Félix, del Cártel de Tijuana.

De acuerdo con la poca información existente sobre ADX Florence, los presos pasan 23 horas al día en una celda de 2.1 por 3.6 metros, donde tienen

un baño privado y, si son considerados presos de buen comportamiento, un televisor.

Las celdas son a prueba de sonidos, lo que impide que entren ruidos del exterior y también evita que los presos se comuniquen entre ellos, según información del diario *The Guardian*.

Se considera que esta cárcel es a prueba de fugas. Las restricciones especiales están diseñadas no sólo para evitar la fuga y mantener al personal de los servicios penitencia-

rios a salvo, sino para asegurar que los reclusos más incorregibles no tengan medios de ejercer influencia o amenazas más allá de las paredes de la prisión.

La mayoría de los presos tienen sentencias a cadena perpetua sin posibilidad de libertad como Ted Kaczynski, el famoso *Unabomber*; Zacarias Moussaoui, responsable de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, y Ramzi Yousef, responsable del atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York 1993.

ABOGADOS APELARÁN VEREDICTO

La defensa de Joaquín *El Chapo* Guzmán anunció ayer que apelará el veredicto de culpabilidad que emitió ayer el jurado en la corte de Nueva York, y

que podría llevar al narcotraficante mexicano a una pena de cadena perpetua.

“Por supuesto que apelaremos”, declaró el

abogado defensor Jeffrey Lichtman, acompañado de sus compañeros letrados, Eduardo Balarezo y William Purpura, quienes aseguraron haber

“dejado todo en el campo de batalla” para evitar la condena del narcotraficante en los 10 cargos que la Fiscalía estadounidense le imputaba.

“Luchamos un montón. Esto es Estados Unidos, y no importa quién es el defensor, todavía tienes que luchar a muerte. No importa

lo que piense la gente, el Gobierno, la defensa. Hicimos todo lo que pudimos, pero no fue suficiente”, afirmó Lichtman.

Federación Nacional de Trabajadores de Transportes y Maniobras Marítimas y Terrestres



Felicita

a nuestro estimado amigo

GUILLERMO WOODWARD ROJAS

El “Dueño del Mar”

con motivo del

80 ANIVERSARIO

de



WOODWARD GROUP
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES

Atentamente

Cecilio Lepe Bautista

Secretario General

“SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL”

Manzanillo, Colima, a 13 de febrero de 2019.

ZAFRANET

Azúcar sube por cierre en bodegas

En diversas centrales de abasto de México, el bulto de 50 kilos subió de 589 pesos a 720 pesos, del 21 de enero al 8 de febrero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los bloqueos a los almacenes de azúcar en los ingenios del país, derivados de los problemas que ocasiona el bajo volumen de exportaciones de endulzante de caña y las importaciones de fructosa, provocaron un alza de 23 por ciento de los precios nacionales de ese dulce, afirmó la consultora Zafranet.

De acuerdo con un estudio, el bulto de 50 kilos en diversas centrales de abasto de México subió de 589 pesos a 720 pesos del 21 de enero al 8 de febrero, revelan datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

Sin embargo, hubo lugares donde alcanzó 800 pesos, como en el caso de la Central de Abasto de Iztapalapa.

Sobre la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador a cañeros en Veracruz, de que se respe-

tarán los acuerdos comerciales internacionales pero que primero estarán los productores nacionales, Zafranet dijo que “el gobierno de AMLO no puede frenar unilateralmente el ingreso de jarabe de maíz sin violar, como dice, los acuerdos comerciales”.

De lo contrario, se tendría que renegociar el acuerdo azucarero que hay con Estados Unidos, con la posibilidad de que los estadounidenses frenen sus importaciones, además de que sería muy difícil reestablecer el equilibrio en el mercado de edulcorantes por la diversidad de intereses que hay.

Ante ello, proponen que se presione o negocie con las embotelladoras multinacionales para reducir las importaciones de fructosa y sustituirlas con azúcar.

Además, plantean cambiar el etiquetado para que se identifique qué productos alimenticios tienen azúcar y cuáles fructosa.

Hace 24 días iniciaron

los bloqueos a los almacenes de los ingenios azucareros del país por parte de organizaciones cañeras que, de acuerdo con Zafranet, exigen que se cumpla con la exportación de los excedentes de azúcar, ya que hay 2.3 millones de toneladas de sobrantes que deben enviarse tanto a Estados Unidos como a otros países.

También hay productores de caña de azúcar y grupos azucareros que solicitan al gobierno mexicano que frene las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa porque ingresa a precios menores a los que realmente debiera venderse en el mercado, es decir, con *dumping*.

Zafranet afirmó que los bloqueos no son la mejor solución a un problema de carácter estructural, porque los grupos azucareros quieren liquidez para cumplir con sus compromisos con los proveedores, y con las preliquidaciones a los cañeros.

Fiscalizará T-MEC más a textileras y a las automotrices

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Las industrias automotriz y textil serán las más revisadas para cumplir con la nueva regla de origen en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En el caso de la industria automotriz, la Secretaría de Hacienda podrá hacer revisiones regulares y más a fondo tanto a las armadoras como a fabricantes de autopartes para verificar que cumplan el contenido regio-

nal de la regla de origen.

En el TLCAN, las revisiones para verificar el contenido regional de algún producto sólo se hacían a petición del país interesado, es decir, Canadá o Estados Unidos.

Pero ahora, México podrá hacer revisiones directamente de origen a la industria maquiladora, explicó Yamel Cado, socia de servicios de impuestos de PwC.

“Cada parte, dependiendo de su fracción arancelaria, tiene una regla de origen específica y ahí es donde va

a ser crucial el seguimiento que la terminal automotriz le dé a sus proveedores.

“Que las armadoras puedan cumplir con la regla de origen va a depender de que sus proveedores les den la confianza de que lo que les están vendiendo ya tuvo el estudio pertinente de origen”, detalló.

La nueva regla de origen eleva el contenido de componentes provenientes de Norteamérica de 62.5 a 75 por ciento para la fabricación de un auto, en 3 años.



Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, por este medio quiero expresar un sentido y sincero

Agradecimiento

a todas las personas e instituciones que, ante el fallecimiento de mi esposo, el

Dr. Guillermo Ruelas Ocampo

Se solidarizaron en esos momentos de dolor y manifestaron el cariño hacia su persona y su memoria.

Igualmente, agradezco a nuestros familiares y amigos, quienes durante su novenario nos acompañaron para pedir ante Dios, por el eterno descanso de su alma.

Expreso mi gratitud a quienes no escatimaron esfuerzos para rendir homenajes a la fructífera vida del maestro **Ruelas Ocampo**, y a su trascendente obra como académico universitario, jurista, historiador, servidor público y formador de más de cincuenta generaciones de abogados en Colima.

En especial:

Al señor Gobernador, **José Ignacio Peralta Sánchez**; al Rector, **José Eduardo Hernández Nava**, y a toda la comunidad Universitaria; al **Dr. Enoc Morán Torres**, junto con toda la Familia de la **Facultad de Derecho**; a los **Diputados** Integrantes de la **LIX Legislatura del Congreso del Estado**; a los miembros de la **Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de Colima y de la Federación de Colegios y Barras de Abogados “Rey Colimán”**; a la dirigencia estatal del **Partido Revolucionario Institucional**, a los integrantes de la **Sociedad Colimense de Estudios Históricos**; a los miembros de la **Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México, Capítulo Colima**; y, a los miembros del **Colegio de Maestros y Doctores en Ciencias Penales del Estado de Colima, “Guillermo Ruelas Ocampo, A.C.”**

Pido a Dios que retribuya en bendiciones a todos ustedes, las muestras de amor mostradas y el reconocimiento que hicieron a la trayectoria de vida de mi querido esposo.

De todo corazón:

Sra. María Eugenia Santa Ana Dueñas de Ruelas Ocampo.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Diplomado en vendaje neuromuscular

Del 2 de marzo al 10 de agosto de 2019

Sábados de 9:00 a 13:00 horas

Objetivo general

Utilizar el vendaje neuromuscular como una estrategia más de tratamiento en la prevención de lesiones causadas por el movimiento.

Módulos

I. Anatomía funcional

II. Kinesiología

III. Evaluación kinesiológica

IV. Vendaje neurofuncional

Inversión

8 mil pesos

(Plan de pagos parciales)

Instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación / campus Colima

Contacto

Mtro. Jesús Antonio Larios Trejo / teléfono 316 11 17

jesus_larios@ucol.mx



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Las Coordinaciones Generales de Extensión e Investigación Científica a través de la Facultad de Ciencias, invitan al

CICLO DE CINE CIENTÍFICO



13 FEBRERO

Hidden figures

Theodore Melfi · 2016

06 MARZO

Contagion

Steven Soderbergh · 2011

03 ABRIL

A beautiful mind

Ron Howard · 2001

08 MAYO

Proof

John Madden · 2005

05 JUNIO

The imitation game

Morten Tyldum · 2014

HORA

A partir de las 4:00 pm

INCORPORADO A LA AGENDA CULTURAL SIN COSTO

LUGAR

MUSEO REGIONAL DE HISTORIA DE COLIMA

Portal Morelos #1 Centro. Colima, Col.

INFORMES

COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN

Teléfono: 316 1123 Ext: 40204

Correos: pinadiaz@ucol.mx y raseaenz@ucol.mx

Página Web: https://portal.ucol.mx/cgex/

Síguenos en Facebook: @cgext Extensión U de C



Museo Regional de Historia de Colima

Van cinco independientes por gubernatura

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- Cinco aspirantes fueron los que se registraron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para buscar una candidatura independiente, reportó el presidente de la Junta Local del organismo, Joaquín Rubio Sánchez.

“Ayer (lunes) que cerramos a las 24 horas, cinco personas nos llevaron su carta de intención para registrarse como independientes, les faltaron algún documento y el día de hoy (ayer) los estamos requiriendo porque tienen 48 horas para subsanar ese documento”, informó.

Hasta el corte de la edición del lunes, sólo estaba registrado Miguel Ángel Ocampo Hernández, sin embargo, en las últimas horas se incorporaron Erik Martínez Salazar, Juan Alejandro Herrera, Raymundo López Ortiz e Israel de Jesús Ramos González, este último ex aspirante independiente a la gubernatura en el proceso anterior.

SE DESCARTA

El panista y rector de la UDLAP, Luis Ernesto Derbez, se descartó como posible candidato del PAN a la gubernatura para las próximas elecciones extraordinarias.

En rueda de prensa, el Rector aclaró que está concentrado en su responsabilidad como Rector.

Luego, sugirió que su partido elija como abanderado a una persona con características ciudadanas y que se alie con otros institutos políticos para ser una opción competitiva en los comicios.

DESACUERDO

Aunque Yeidekol Polevsky calificó de “una necesidad” que los senadores de su partido busquen impulsar la candidatura de Alejandro Armenta para gobernar Puebla, Ricardo Monreal contestó que ella puede decir lo que “crea conveniente”, pero no darán marcha atrás en su propósito; incluso le deseó “que Dios la ayude”.

“No, nosotros la respetamos. Siempre nos vamos a conducir de acuerdo con los estatutos, programa de acción, la declaración de principios de Morena. No deseo polemizar”, dijo ayer en entrevista con Grupo Imagen.

Polevsky dijo ayer que “es una necesidad” de los 55 senadores de Morena que, haciendo encuestas en Puebla, busquen impulsar la candidatura de Alejandro Armenta teniendo a un candidato fuerte, como es Miguel Barbosa.

Instalan Comisión para investigar accidente aéreo de Puebla

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República instaló la Comisión especial para la investigación del accidente aéreo de Puebla, donde fallecieron la gobernadora Martha Érika Alonso y el senador Rafael Moreno Valle, el pasado 24 de diciembre de 2018.

La panista y presidenta del órgano legislativo, Nadia Navarro, dijo que trabajarán de la mano con las autoridades que tiene la “obligación” institucional en la investigación de los hechos, “hablar de Rafael Moreno Valle y Martha Érika no es una cosa fácil o no es un tema de menos, es hablar de la historia de Puebla”.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que la obligación de la comisión es la de dar a conocer “la verdad”, por lo que contará con todo el apoyo institucional de la Junta de Coordinación Política y del grupo mayoritario, para “facilitar las tareas” encomendadas.

“Sin regateos, restricciones u obstáculos, aprobamos la creación de esta comisión, porque creemos que nada se debe de ocultar y todo debe de ser aclarado y transparente a la Nación. Esa es nuestra obligación y así nos hemos conducido”, expresó.



ÉXITO

Muy en alto colocaron el nombre del ISSSTE, las actrices y el staff de la obra “Érase una vez un rey”, drama cómico que se presentó en el Foro Sor Juana Inés, del Centro Cultural Universitario, en el marco del 26º Festival Internacional de Teatro Universitario organizado por la UNAM, departiendo con 25 obras de México, Canadá, Argentina, Perú y Estados Unidos.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al grito de “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, el Pleno de la Cámara de Diputados otorgó la medalla al mérito cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, a la activista y luchadora social, Rosario Ibarra de Piedra.

En sesión solemne, el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, entregó la presea a la hija de la activista, Rosario Piedra Ibarra.

En nombre de su madre,

Piedra Ibarra confió en que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador hará lo correcto para esclarecer todos los casos de desaparecidos.

“Que aun cuando se logre y no se vuelva a cometer una desaparición forzada más, no se podrá decir que ya no existe en México este delito, mientras continúe uno desaparecido, uno solo de nuestros hijos o familiares.

Además, pidió la creación de una nueva comisión de la verdad para todos los casos documentados que fueron denunciados por Eureka.

Reiteran que no desaparecerán las Estancias Infantiles

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al reunirse con diputados federales de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González, justificó el recorte a los subsidios para Estancias Infantiles.

Además, aseguró que ahora las mamás van a poder decidir en qué sitio dejan a sus niños y pagarlo con el apoyo que dará el gobierno de mil 600 pesos bimestrales.

“La estrategia que tiene el Gobierno de transferir ahora directamente a las mamás de los niños que estaban en las estancias, se les van a entregar mil 600 pesos de apoyo bimestral.

“Hay alrededor de 9 mil 534 estancias enlistadas; el apoyo era de 950 pesos por niño, ése era el subsidio que se entregaba directamente a las estancias”, explicó el coordinador de Morena, Mario Delgado tras el encuentro.

Aclaró que la eliminación de los subsidios no quiere decir que van a desaparecer las estancias, sino que se busca acabar con un subsidio a un esquema privado que cobra

ba adicionalmente a las mamás por el servicio y no había control sobre eso.

Al respecto, comentó que se acordó con la funcionaria federal revisar la Ley General de Prestación de Servicios y Atención al Cuidado Infantil para dejar muy claras cuáles son las responsabilidades.

Mientras la secretaria Albores González se reunía con diputados de Morena, profesoras de estancias entregaron al diputado del PRD, Antonio Ortega, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público una misiva en la que solicitaron que desde este órgano legislativo se reconsidere el presupuesto para estancias infantiles.

LLAMADO

El coordinador de la fracción parlamentaria de PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, irrumpió en una conferencia que ofrecía el PRD para pedirle al presidente López Obrador que escuche a las representantes de Estancias Infantiles y “no se lleve a los niños entre las patas” en su “ambición desmedida de clientelismo”.

“A poco creen que los

mexicanos no nos damos cuenta que ésta es una forma para nuevamente ir generando clientelismo electoral y político, pensando en las elecciones, pensando en el 21 y el 24”, dijo.

Aseguró que el programa de Estancias Infantiles, dependiente de la Secretaría del Bienestar, sí funciona, y acusó al gobierno de la Cuarta Transformación de mentir cuando afirma que nada de lo que se hizo en el pasado generó un beneficio para los mexicanos.

Por su parte, los perredistas aseguraron que los padres de los niños que se atienden en las estancias del bienestar tienen otras necesidades, pues son personas que no cuentan con empleos formales, y el dinero lo podrían ocupar en otros asuntos que no sean las estancias.

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entregó un documento a la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Bienestar, en el cual pidió a las autoridades no recortar el presupuesto de las Estancias Infantiles.

Sayonara a tu viejo auto

Hola L200

ESTRENA CON

Mensualidades desde:

\$4,699 M.N.

+0% de comisión por apertura
+1 año de seguro gratis*

o bono de hasta:

\$16,000 M.N.



Modelo 2018

L200

Garantía REAL
DEFENSA A DEFENSA
7 AÑOS / KM ILIMITADOS

 MitsubishiMex
mitsubishi-motors.mx



Bono de \$16,000.00 MN aplica para unidades GLS MT 2018 y GLS DSL TM 2018, únicamente en operaciones de contado. Crédito sujeto a aprobación de NR Finance México S.A. de CV, SOFOM E.R. Mensualidad calculada para la versión L200 GLS MT 2018, en planes con 37% de enganche, sobre un plazo de 72 meses, con tasa de interés anual ordinaria fija del 15.35%. Aplica 0% de Comisión por Apertura. Incluye un año de seguro gratis. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. CAT promedio del 15.71% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 30/01/2019. Esta promoción incluye pagos especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Fotos de carácter ilustrativo. Verifica disponibilidad. Sólo para personas morales, físicas y físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, del 01 al 28 de febrero del 2019 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Garantía Defensa a Defensa: 7 años sin kilometraje limitado. Consulta términos y condiciones en www.mitsubishi-motors.mx/terminos-y-condiciones.html

NACIONAL





VÍNCULO

La titular de Semarnat, Josefa González Blanco Ortiz Mena, tiene un vínculo de parentesco con Tania Ortiz Mena López Negrete, quien se desempeña como directora general de Infraestructura Energética Nova (IEnova), empresa que el lunes el Gobierno Federal señaló de contratos leoninos.



Foto Internet
Jesús Reyes Heróles González Garza, director general de Petróleos Mexicanos con Felipe Calderón.

Amenaza Jesús Reyes Heróles con demandar al Gobierno Federal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que ayer Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, dijera que Jesús Reyes Heróles González Garza y otros funcionarios fueron contratados como asesores en el sector privado para operar en contra de la empresa del Estado, el ex funcionario dijo que podría demandar al gobierno por difamación.

“Es grave que un funcionario de alta responsabilidad incurra en falsedad, causando daño moral al difamado, lo que está penado por la ley. Me reservo el derecho a presentar la demanda civil correspondiente”, dijo Reyes Heróles en una carta difundida a medios de comunicación.

El director general de la CFE, declaró que se trata de nueve ex funcionarios del Gobierno federal que pasaron a integrarse a consejos directivos de empresas privadas nacionales y transnacionales en el sector energético.

Uno de ellos fue Jesús Reyes Heróles González Garza, quien fue secretario de Energía con Ernesto Zedillo Ponce de León y director general de Petróleos Mexicanos con Felipe Calderón Hinojosa, quien ha participado en diversos consejos consultivos como en Energy Intelligence Group, Morgan Stanley, Mitsui de México y el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente.

“Dejé el servicio público el 7 de septiembre de 2009, esto es, hace casi una década. Durante más de un año no realicé actividad profesional alguna relacionada con el sector energético, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 9 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, vigente entonces. Por tanto no existe conflicto de interés entre mis actividades profesionales desde entonces, y siempre me he desempeñado bajo los principios éticos más rigurosos”, agregó en su carta Reyes Heróles.

Dijo que las “afirmaciones arrebataadas” de Bartlett también ponen en riesgo la seguridad jurídica de las empresas que han invertido en México.

Asimismo, señaló que lo

BASTA DE ACUSAR SIN PRUEBAS

Los senadores del PRI y del PAN solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de acusar sin pruebas a ex funcionarios de los gobiernos anteriores porque sólo contribuyen a la crispación.

El coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que ya es tiempo de dejar de hacer solamente señalamientos, “sin tener atrás pruebas, argumentos y la denuncia pertinente”.

Afirmó que México es un país de derechos, que hay normas que rigen y que obliga, que al que “señala tiene que probar y denunciar”.

El panista Mauricio Kuri indicó que es tiempo de que el Gobierno Federal deje de echar culpas a sus antecesores, y mejor trabaje en lo que le urge al país, porque las acusaciones dividen y no dejan avanzar.

declarado por Bartlett causan un agravio a su vida privada e imagen “por esto, haré válido mi derecho constitucional de réplica consagrado en el artículo 6 de la Constitución”.

Zedillo, chapulín fifí: AMLO

Exhorta a empresarios que ataquen corrupción e influyentísimo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay “chapulines fifís” y conservadores que “brincaron” de cargos directivos en Pemex, Hacienda y el mismo ex presidente Ernesto Zedillo, a cargos en empresas vinculadas con el gobierno.

“Funcionarios públicos que terminan su desempeño en un cargo, ‘chapulines fifís’, brincan, ‘chapulines’ conservadores, a trabajar a las empresas relacionadas con ellos, como lo vimos ayer (lunes) en el caso del sector energético”, expresó.

En conferencia de prensa matutina, el Presidente sostuvo que casi todos los direc-

tores de Pemex han trabajado para empresas particulares, en el caso de Hacienda lo mismo, mientras que los que rescataron los bancos se fueron a trabajar a los bancos rescata-

dos, “es una vergüenza”. Aclaró que eso no es ilegal, pero sí inhumano. Sin embargo, pidió a legisladores aprobar ley de austeridad que impedirá a funcionarios trabajar en empresas relacionadas con gobierno en los 10 años posteriores a dejar sus cargos.

Asimismo, afirmó que no habrá demandas ni vetos contra las empresas Carso, IEnova y TransCanada, dueñas de siete gasoductos que están parados y por los cuales la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene que hacer

pagos millonarios aunque no le llegue el producto.

Insistió en que su gobierno buscará por la vía del diálogo y el convencimiento un acuerdo con esas empresas para modificar los contratos para el bien de los mexicanos.

Expresó que no vetarán a ninguna empresa para participar en alguno de los proyectos del Gobierno Federal, como el Tren Maya, sólo que incumplan sus contratos o comentan un acto ilegal.

Dijo que espera un pronunciamiento de la Coparmex, el CCE, la Canacintra y de otros empresarios para que se cuide el patrimonio de México e impedir la corrupción.

“No permitamos la corrupción tratémosla de quien se

trate, que se acabe el influyentísimo, que se acabe la impunidad, porque eso nos va a hacer muy bien a todos”, expuso.

El Presidente aclaró que su gobierno no está contra los empresarios, toda vez que es necesaria la inversión privada, nacional y extranjera.

En la Plaza de las Tres Culturas, el presidente López Obrador refrendó que su gobierno no dará la espalda a los jóvenes ni dejará de apoyar a la educación superior.

Al encabezar la entrega de becas del programa de Jóvenes Escribiendo el Futuro, López Obrador expresó: “La educación será apoyada hasta que se canse el ganso, y saben cuándo se va a cansar el ganso, inunca!”.

¡Ven a Telcel y renueva tu Plan!

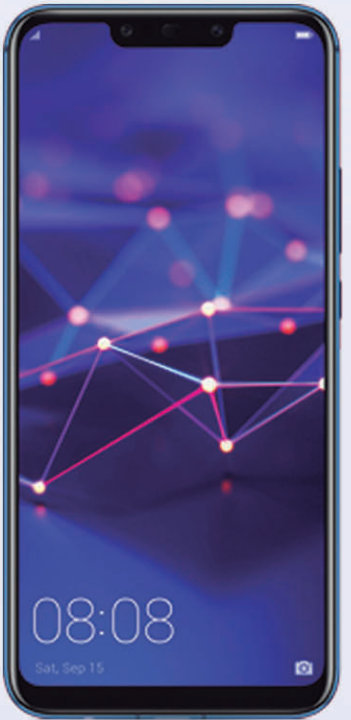
EQUIPOS INCLUIDOS²

Renta mensual
\$399



LG Q6 Plus

Renta mensual
\$499



Huawei Mate 20 lite

Renta mensual
\$599



Motorola E5

Renueva y te damos el DOBLE DE MEGAS¹ por 12 meses

PLAN TELCEL Max Sin Límite

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1. Los usuarios nuevos que contraten o actives que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 28 de febrero de 2019. 2. Plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. Imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes al 13 de febrero de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 144416 y 144448.